

Guayaquil, 28 de febrero del 2020.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores Accionistas
COMPAÑÍA OPTICA GIANNI IMPORTACIONES OPTIGIA S.A.
Ciudad. -

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el respectivo Reglamento, presento a ustedes el siguiente informe:

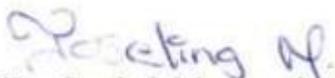
He analizado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2019, en el cual se refleja los movimientos contables de la Compañía.

Nuestra empresa ha cumplido con todos los requisitos de ley, es de esperar que para el próximo periodo la **COMPAÑÍA OPTICA GIANNI IMPORTACIONES OPTIGIA S.A.**, tenga mejores beneficios que permitan el desarrollo económico de la misma, enmarcada en los principios de control aplicados a las normas y procedimientos establecidos en la empresa en contribución al desarrollo de la misma.

Sugiero a la honorable Junta General la aprobación del Balance de Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, por ahora estamos atravesando una situación un poco inestable, ya que por inconvenientes de fuerza mayor ha existido limitaciones en los ingresos en la comercialización de bienes por equipo óptico y servicios por actividades de óptica.

Esperando que para el presente año 2020 podamos restablecernos y continuar con nuestro objetivo agradezco la confianza que tienen depositada en mi administración, lo cual quedo de ustedes agradecida.

Atentamente,


Joseling Scarleth Monasterios Piloza
Gerente General
C.C. N° 3050490774